

INFORMES DE GESTIONES Y/ REUNIONES

Fecha sesión	09 de septiembre de 2020
Horario:	14:00 – 15:30 hrs
Lugar:	Video Conferencia
Motivo	Comisiónn resolutive Interinstitucional / Meta de Gestión
Director nacional	Ricardo Alvarez Moraleda; representante de Anejud ante la Comisión Resolutiva Interinstitucional.-
Fecha informe	09 de septiembre de 2020.-

ASISTENTES:

- Sr. Leopoldo Llanos Sagristá, Ministro Presidente Comisión Resolutiva Interinstitucional de Metas de Gestión.
- Sra. Mauricio Olave, Representante de la Asociación de Magistrados, integrante titular.
- Sr. Ricardo Álvarez Moraleda, Representante de la Asociación de Empleados, integrante titular.
- Sr. Héctor Mery Romero, Representante del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, integrante titular.
- Srta. Viviana Osorio Mondaca, Representante del Ministerio de Hacienda, integrante titular.

Secretaria Técnica:

- Sr. Alex Saravia Molina, en calidad de Secretaría Técnica
- Sra. Isabel Danovaro Alfaro, en calidad de apoyo a la Secretaría Técnica.
- Srta. Macarena Guzmán Cornejo, en calidad de apoyo a la Secretaría Técnica,
- Sr. Sebastián Meneses Huerta, en calidad de apoyo a la Secretaría Técnica.

TEMAS TRATADOS

1. Propuesta de conformación de equipos de trabajo para Metas de Desempeño Colectivo del año 2021.
2. Estadísticas generales de comportamiento de metas del período de emergencia sanitaria.
Caso de Tribunal Oral de Punta Arenas.-
3. Estadística metas resoluciones de Juzgado de Familia y Centros de Apoyo a Juzgado de Familia.-.
4. Presentación Propuesta de Metas de Eficiencia Institucional año 2.021 del Poder Judicial.

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1.- Conformación de equipos de trabajo:

Conforme lo establece el Art. 5. Decreto Supremo N°877/09: Reglamento de Metas de Desempeño Colectivo del Poder Judicial, corresponde a la Comisión resolutive Interinstitucional, definir los equipos, unidades o áreas de trabajo para Metas de Desempeño Colectivo del año siguiente.

En esta nueva conformación se agregaron las siguientes Unidades:

- ✓ Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.-
- ✓ Centro de Notificaciones Judiciales de Rancagua /
- ✓ Centro de Cumplimiento de Protección de Talca y Puerto Montt
- ✓ Subcentro de Notificaciones de Colina y Los Ángeles.-

2.- Comportamiento Estadístico.

Según el seguimiento realizado por la Mesa Técnica, las metas con fecha de corte al viernes 04 de septiembre, se han obtenido los siguientes resultados:

- Un total de 9 indicadores presentan desviación en el cumplimiento, correspondientes a 7 tipologías.
- De los 12 indicadores informados en el mes de agosto, 9 mantienen desviación en su exigencia, sin existir indicadores nuevos que presenten incumplimientos.

La Comisión, continuará con la evaluación del comportamiento de los indicadores de tramitación, a fin de que en caso que exista un indicador con tendencia a aumentar las desviaciones en el cumplimiento de la exigencia, se pueda evaluar la incorporación de un ajuste. Para ello la Secretaría Técnica en cada reunión debe presentar estadística actualizada.-

(Se anexa un informe estadístico con indicadores y tribunal)

Caso de Tribunal de Juicio Oran en lo Penal de Punta Arenas.-

Meta "Registro de formulario de Sentencia" en la cual el tribunal tiene 1 causa incumplida,.

A la fecha tiene un avance del 98,3% en la meta, respecto una exigencia del 90%.

Requerimiento del Tribunal: a la fecha tiene 1 registro con estado de no cumple, y señalan que dicha categorización es incorrecta., solicitando que no incluir ese registro.

La comisión resuelve, por mayoría, mantener los registros de esa meta en particular

del Tribunal Oral de Punta Arenas.

3.- Estadística metas resoluciones de Juzgado de Familia

Para el caso de los Juzgados de Familia, el promedio nacional alcanza al 97,06% con un promedio de disminución de 1,53%. El desempeño menor observado es de un 90,94% correspondiente al Juzgado de Familia de Peñaflores.

La comisión Resolutiva continuará con el seguimiento respecto al comportamiento del indicador.

Para el caso del Centro de Apoyo a los Juzgados de Familia de Santiago:

Durante el último periodo presenta una disminución del 4,25%, menor en comparación al impacto inicial de la primera semana post implementación de la ley, periodo en el cual la disminución fue de 16,12%, al día de hoy el desempeño actual es de 78,23%. - (70 % exigencia).-

Estadística General:

Jurisdicción	Desempeño indicador (Acumulado 05 de Agosto)	Desempeño indicador (Acumulado 04 de Septiembre)	Variación
Arica	99,03%	94,87%	↓ -4,16%
Iquique	97,37%	91,36%	↓ -6,01%
Antofagasta	98,40%	95,78%	↓ -2,62%
Copiapó	96,47%	96,25%	↓ -0,22%
La Serena	98,72%	97,49%	↓ -1,23%
Valparaíso	99,37%	98,70%	↓ -0,68%
Rancagua	97,73%	95,80%	↓ -1,92%
Talca	98,00%	96,61%	↓ -1,39%
Chillán	99,97%	99,85%	↓ -0,12%
Concepción	99,09%	97,28%	↓ -1,81%
Temuco	99,84%	99,84%	→ 0,00%
Valdivia	99,67%	99,33%	↓ -0,34%
Puerto Montt	99,58%	98,93%	↓ -0,65%
Coyhaique	99,73%	99,59%	↓ -0,14%
Punta Arenas	98,05%	96,76%	↓ -1,30%
San Miguel	96,39%	94,81%	↓ -1,57%
Santiago	98,67%	96,83%	↓ -1,84%
PROMEDIO	98,59%	97,06%	↓ -1,53%

Estadística Centro de Apoyo

Unidad	Desempeño indicador (Acumulado 05 de Agosto)	Desempeño indicador (Acumulado 04 de Septiembre)	Variación
Centro de Apoyo	82,48%	78,23%	↓ -4,25%

4.- Propuesta de Metas de Eficiencia Institucional año 2.021 del Poder Judicial.

La comisión resolutive aprobó seis metas de Eficiencia Institucional para el año 2.021; cuatros de ellas son de continuidad con algunos ajustes y dos son nuevas.-

Las metas son las siguientes:

1.- Capacitación Cursos On-line de la Academia Judicial:

Los funcionarios del Poder Judicial deberán terminar los cursos on-line de la Academia Judicial en los cuales fueron seleccionados, durante el año 2021.

2.- Planes Plurianuales

Las Cortes de Apelaciones cumplirán a lo menos el 70% de las actividades comprometidas para el año 2021 en sus planes plurianuales, alineados con el Plan Estratégico Institucional

3.- Atención de Usuarios:

A lo menos el 80% de las Cortes de Apelaciones y/o tribunales deberán realizar a lo menos 2 acción en la temática de Atención de Usuarios el año 2021.

4.- Inducción y acompañamiento para ingreso funcionarios nuevos.

Para a lo menos el 80% de los nuevos funcionarios que ingresen a Cortes de Apelaciones y/o Tribunales se activará el Protocolo de Socialización del Poder Judicial.

5.- Transparencia en Información de Concursos

Al menos el 50% de las Cortes de Apelaciones y/o tribunales que cuenten con concursos de personal durante el año 2021, deberán reportar su información y mantenerla actualizada en la plataforma informática de gestión de concursos.

6.- Coordinación en materia de género y no discriminación

A lo menos el 70% de las Cortes de Apelaciones, a través de sus Comités de Género, deberán implementar espacios de coordinación interinstitucional.-

Ricardo Álvarez Moraleda:

Director Nacional

Representante .CRI Metas de Gestión

ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL